Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 11 de agosto de 2021

Ejecutivo

Demandante: Luis Gonzaga Martínez

Demandado: Walter García Machado

Radicación No. 2021-00141

Auto No. 1962

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio obrante a folio 33, proveniente electrónicamente de Bancolombia, mediante el cual informa que el demandado Walter García Machado no tiene vinculación comercial con dicha entidad.

Notifíquese

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - La Union

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
daae7cbb08d3ca4a1b04f20ab82b5822378feb9040889a2395c695202d1366ae
Documento generado en 11/08/2021 02:34:18 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CEPC